EL CORREO

FRANQUEO CONCERTADO

Redacción y Administración: Esterería 4, 1.º | Lérida, Viernes 15 de Marzo de 1935 | Año V | Núm. 1 120 | Teléfono 1.438

Del momento

Comparaciones absurdas

Estos días han efectuado una visita un grupo de diputados socialistas al presidente de la república con objeto de solicitar el indulto de los condenados a muerte. Al parecer, o por lo menos así quieren evidenciarlo, los prohombres marxistas, que acuden a demandar perdón, pertenecen al grupo socialis que llamaremos minimalista o menchevique, en contraposición al grupo de Largo Caballero, maximalista o bolchevique. De ser así lo primero que debía haber hecho los reclamantes, y no ahora, sino en las horas trágicas de la mañana del 7 de octubre, cuando era bien patente la amenaza marxista, y el nubarrón rev olucionario ensombrecía el cielo de España, es protestar, signIRcando de manera que no diera lugar a dudas, del intento de los amigos del Lenín español, que pretendían incendir vertical y horizontalmente el cuerpo sagrado de la patria. Sin embargo, no sólo no lo hicieron entonces, sino que tampoco lo hacen ahora, antes bien, siguen a sus amigos bolcheviques, y en lugar de reintegrarse a los escaños del Parlamento, permaneien situándose en una auto confesión que no tiene precio, fuera del cercado de la legalidad.

No nos oponemos ni criticamos que formulen demandas de clemencia, pues somos cristianos, y nos está vedado el rencor, y sólo cabe en nuestro pecho, el perdón, el perdón, pero a ellos sí cabe exigirles una franca declaración de repudio y un RRme propósito de enmienda, pues merecerían un salibao en plena cara la postuda cobarde del que lloriquea en lo externo, mientras internamente afila el puñal, con que asesinar, a aquel mismo de quien pide perdón.

El gesto de los socialistas, no merece, otra apostilla.

Otro aspecto de esta cuestion es el que hoy queremos comentar.

Como apoyo a sus argumentos, la prensa izquierdista de España compara día ras día la conducta del Gobierno Azaña, al perdonar al general Sanjurjo y a otros complicados en el diez de gosto con los momentos presentes. No existe falacia mas cínica, ni sofisma mas patente.

Está en la memoria de todos, la enorme diferencia existente entre los sucesos del diez de agosto y los más recientes d Cataluña y Asturias. ¡Para qué hacer resaltar la nobleza de los sublevados el año treinta y dos, que se retiraron de la Castellana sin disparar un tiro, sin responder siquiera a la provocación cobarde de Menendez, en comparación con la villanía de las fuerzas del Gobierno de la Generalidad, acribillando a los soldados de España en la plaza de San Jaime a mansiva y sin previo aviso! Y el hombre que dió estas órdenes vive y cumple su condena en un castillo, prisión militar sin estar en contacto con la hez de los presidios, en Santoña o en Ocaña. Sólo comparados--que conste--ya que ellos se empeñan en comparar.

Comparando, pues, ¿cómo pretende hallar semejanza alguna, ni la menor corresponaencia entre la culpa del general Sanjurjo, que abandona Sevilla sin disparar un tiro, sin causar una baja, sin derruir una tapia, con la conducta de los generalísimos de Asturias, que ensangrientan la región, fusilan, matan, violan, incendian, derruyen y aniquilan una de las más bellas ciudades de España? Sólo el intento de hacerlo, de establecer parangón, merece

Dirán, que la ley impuso la pena de muerte al héroe de Alhucemas. Pero el desprecio.

¿es que la ley es una cosa muerta o es una cosa viva? ¿Es que la ley es igual par todos, sí, igual para todos, en su ceguera impresa, también tiene ojos, oído y corazón, para dejarse interpretar y aplicar según aquello de los ojos, el oído y el corazón de los gobernantes entiendan?

No merece el mismo repudio el hombre que mata por defender su honor o el honor de los suyos, que el que mata para satisfacer su vesanía, su lujuria o su codicia, aun cuando la ley entienda que en ambos casos se ha cometido un asesinato.

Comparar, por tanto, expone a que resalten las diferencias que existen en ambos casos, y mal sirven quienes lo hacen a la causa de la clemencia y de la misericordia.

A pesar de ello, no vacilan los diarios zurdos en producirse así.

"Aquesta premsa espanyola que s'escandalitza avui que un grup de diputats socialistes hagi visitat el cap de l'Estat, en petició de perdó, pot servir-se recordar que quan un consell sumaríssim condemná a mor el general Sanjurjo, el govern de la República aconsellá l'indult del sentenciat. I en aquell aquell govern hi havia tres ministres socialistes".

Cierto es, y así lo reconocemos, pero hemos de recordar ambién a la La Humaniat,*que si Sanjurjo fué indultado, lo fué, para subir al glorioso cauque quedará como tipo y modelo de ruindades y bajezas, y que destruyó el dillo, en la verguenza de vestir la ropa del preisidiario. Venganza azañesca, buen efecto que el perdón causara.*

Además, pudimos contemplar en Lérida durante los días que precedieron al indulto un espectáculo que no se ha dado ahora ni se dará jamás entre los hombres de derecha. Un sastre izquierdista recorrió las peñas de los cafés, recogiendo firmas para que FUSILARAN al general.

Comparaciones siempre ofenden, pero ya que así lo han querido, hemos comparado

.....

.....

Libertad anticlerical

Los sectarios se han dedicado al timo de la libertad. En nombre de la libertad se han hecho todas las revoluciones y acaban todas negando la libertad. "Libertad para qué"? Decía el gran estadista del bienio abominable, don Manuel Azaña. Estba en el poder a su parecer atornillado por los siglos de los siglos. Ahora ya vuelve a jugar con el timo de la libertad. Dura demasiado el estado de guerra. Y esto lo dicen quienes no gobernaron jamás con la Constitución, que ha sido letra muerta excepto para despojar de sus bienes a los jesuítas.

Pero vamos a presetar un ejemplo de tiranía anticlerical: se trata de Méjico. Vea el lector el iterrogatorio a que se ven sujetos los funcionarios públicos:

"¿Cuál es su religión? ¿Cuáles sus sus prácticas religiosas? Antes de los veinte años, ¿ha tenido V. prácticas o creencias religiosas? Después de esta fecha, ¿se ha emancipado V. de toda práctica? ¿A qué grupos de asociaciones religiosas o profanas pertenece V.? ¿Ha tenido V. o tiene todavía próximos parientes en el sacerdocio? Si es así, dé V. el nombre de los mismos y el brado de parentesco.

¿Desde 1910, se ha sentido V. identificado con los principios y esfuerzos de la revolución?.

¿Piensa V. que la revolución ha sido bienhechora mediana o nula para los intereses del país? ¿Qué piensa V. de los prominentes de la revolución? ¿Está usted de acuerdo con el gobierno actual? ¿Con la forma socialista del gobierno? ¿Juzga V. conveniente o necesaria la "desfanatización" de las masas como la practica el gobierno? ¿Qué medios le parecen más aptos y eficaces pra conseguirlo?"

¿Cómo responderán los desgraciados funcionarios? ¿Qué medidas tomará el gobierno contra aquellos que no quieran vender su conciencia? Las medidas a que puede llegr, nos las manifiestan las órdenes que ha ddo prohibiendo la circulación por correo: "de las correspondencias que impliquen propagnda o difusión de alguna doctrina religiosa".

Quizá la historio no registre un caso de persecución como este. Porque en esta mdida están comprendidos los periódicos extranjeros y es por lo mismo un medida ofensiva a todo el mundo.

abismo a que estamos abocados si hubiera triunfado la revolución anticris-

Una observación se desprende de lo copiado y es reflexionar sobre el tiana del mes de octubre y lo que sería España, si volviera a triunfar la política de los hombres del bienio.

Ira reconcentrada en su corazón, odio salvaje, ansias de dominción: todo junto con la barbarie socialista, daría por resultado l persecución y la esclavitud.

Los ingenuos que estiman mejor el estdo de los católicos durante el bienio que hora, seguramente que en virtud de la lógica habrán de admitir que es mejor el estado de Méjico que el del bienio, porque la opresión es más dura y por consiguiente la reacción ha de ser más rápida y eficaz. Pero el ejemplo de Méjico y de Rusia no les abona.

La historia es enemiga de las utopías.

X

Desués de las fiestas de las Bodas de Plata de la fundación de la Obra de las Marías de los Sagrarios Calvarios y de las Discípulas de San Juan Bautista en el Centro Diocesano de Lérida

EN LOS PUEBLOS

Siguiendo las indicaciones del fundador de la Obra, Excmo. Sr. Obispo de Málaga, el día 4 de los corrientes las Marías de este Centro visitaron los Sagrarios de los distintos pueblos que les han sido designados, comulgando en ellos y obteniendo otras comuniones en los mismos.

En el Sagrario de la Bordeta y en el de Corbins promovieron solemnísimos triduos de desagravio durante los tres días del Carnaval, con sermón en cada uno de ellos y asistiendo numerosas "Marías" y aspirantes todos los días desde Lérida; en la Bordeta cincuenta comuniones y en Corbins ciento el primer día y sesenta los restantes. Además regalaron hermosas prendas al Sagrario. En Torrelameo, cinco comuniones, en Alcarraz, xeinticinco, en Alcoletge, 29, en Alfés, 30, en Butsenit, 2, en Torres de Segre, 100, en Vilanova de la Barca, 50, celebrándose en este Sagrario un gran acto de desagravio, propio de las Marías y también fué estrenado en dicha fiesta un bonito Conapeo, regalo de las Camareras del Santísimo Sacramento a las Marías del mismo; en Montoliu, 35 comuniones, en Albatarrech, 8, en Alpicat, 6, en Sudanell, 20. Dejaron de visitarse algunos Sagrarios del Arciprestazgo de Lérida pod enfermedad o indisposición de sus "Marías", lo cual hemos sentido y lamentado de corazón.

EN LA CAPITAL

El solemnísimo Triduo que se celebró en San Juan durante los días 6, 7, y 8 se vió concurridísimo.

El altar profusamente iluminado y cuajado de flores blancas y moradas, colores de la insignia de las Marías, ofrecía regio trono a Su Divina Majestad, que en rico ostensorio recibía las adoraciones y actos de desagravio de la multitud que cabe sus plantas se congregaba cada día.

Los cánticos eucarísticos, fiel expresión de los afectos que brotaban del corazón de aquellas buenas Marías, llenaban el ambiente de fe, piedad y amor a la Sda. Eucaristía.

Y qué diremos de los hermosísimos sermones del M. Iltre. Sr. Magistral de Vich, Dr. D. Juan Lladó, llenos de unción sagrada y apostólico fervor? No somos quienes nosotros para ponderarlos debidamente. Basta recordar los temas para que tengan una síntesis de ellos: "Sed altares, sed sagrarios, sed custodias", "sed fieles oyendo oyendo bien la misa real, sed sacerdotes oyendo bien la misa mística", continuad en vuestra obra reparadora".

El primer día ofició en las solemnes Bendición y Reserva el M. Iltre. Dr. D. Rafael García, Vicario general de la Diócesis, el segundo el M. Iltre. Dr. D. Eloy Reñé, Canónigo Lectoral y el tercero el Rdo. D. Celestino Mauri, Cura párroco de San Juan.

Después de la función del primer día el Rdo. Sr. director diocesano impuso la medalla de las Marías de los Sagrarios Calvarios a 35 aspirantes.

La Comunión general tuvo lugar el viernes día 8. Celebró la Santa Misa el señor director diocesano, durante la cual predicó unos sentidos fervorines el antedicho señor Magistral de Vich y cantó durante la Comunión escogidos motetes el cor de las "Marías".

La Asamblea o reunión de Marías habida en el salón del Corazón de Jesús, de Acción Católica de la Mujer, resultó animadísima.

Después de una ligera presentación del señor director dioceano, en la que alabó la actividad y celo de las Marías del Centro de Lérida, desplegada todo en la mañana del día 4 que ya tenemos reseñada, y les dió las gracias por sus viajes y consuelos prodigados el buen Jesús en aquellos Sagrarios, y a los beneméritos párrocos que son sus custodios, la señora secretaria leyó una minuciosa Memoria sobre la actuación del Centro de Lérida en los veinticuatro o veinticinco años que lleva de existencia, la cual mereció justificadas

Hubo un cambio de impresiones sobre la Obra tomando la palabra la señora presidenta y puso el sello a la eucarística reunión el M. Iltre. Dr. Lladó, haciéndonos una plática íntima en la que nos dió saludabilísimos consejos a las Marías para el recto ejercicio de su labor dentro de esta Obra eucarística reparadora.

Fáltanos todavía para completar nuestro programa, las visitas de desagravio a los Sagrarios profanados en nuestra Diócesis durante los días de la revolución de octubre, que procuraremos realizar de acuerdo con los Rdos. señores párrocos en el tiempo que crean más oportunos.

Perdonadme, queridas compañeras, so me he excedido en el relato de nuestras fiestas, pues han sido tales y tantas las emociones del alma, en estos días, que difícilmente pueden comprenderse en un simple relato. Que el solitario del Tabernáculo acreciente en nuestros corazones los deseos de acompañarnos y buscarle compañía.

M. T.

(La María Cronista).

Mi homenaje

MADRID AL DIA

En un reciente "Madrid al Día" hemos hablado de los banquetes. Hoy vamos a referirnos a los homenajes. Esto de los homenajes no puede dejarse ni un día más sin una glosa, porque es algo tan nacional, tan de moda, que bien puede afirmarse que no es pehsona que se respete que no sepa ingeniársela lo suficiente para que se le ofrezca un homenaje.

Claro que para poder aspirar a un homenaje, lo mismo que para hacer unas oposiciones, hay que reunir determinados requisitos: estar comprendido en tales oposiciones, poseer o no poseer títulos, conocimientos, etc., etc.

En fin. Convenciodo yo de que reunía todas las condiciones necesarias para poder ser homenajeado lo que pudiéramos decir "impunemente", comencé a insinuarme con varios amigos enchufistas, a quienes tiré las convenientes indirectas e hice las cucamoñas de rigor, refiriéndome así como el que no quiere la cosa a mis merecimientos (que algunos tengo, como cada hijo de vecino) aun que exagerándolos algo y recordándoles de paso mi cordial y efusiva participación en homenajes ajenos.

No necesitaron más. Primero se hicieron los desentendidos; pero era indiscreción, para no herir mi modestia. A los dos días venían a mi casa para ofrecerme "su iniciativa" de homenajearme. Yo, por dentro, me puse muy ufano, porque así podría darme inportancia por unos días ante propios y extraños, y además le daría con mi homenaje en las narices a cuatro o cinco vulgaridades encumbradas que ahora ya no me conocen y a quienes encumbré yo. Aparenté, como es obligado, una gran modestia; hice varias demostraciones de resistencia (no muy exageradas para que no arrepintiesen y, al fin, rendido por tanta pesadez amable, me dejé convencer: Aceptaría el homenaje. Lo primero que me propuso fué el consabido ¡horror! a mí banquetitos, no; se pago caro el cubierto, se come bastante mal, y le estropean a uno la digestión con los discursos. Además, se beuquetea a tanto indocumentado, que ya la gente no ve más que un agente productor de la industria hotelera, en cada organizador de banquetes.

Entonces me propusieron darle mi nombre a una calle, que es el himenaje más nuevo y que viste más ahora. No es la primera vez que han camblado de nombre la calle que me proponen. Antes de la república se hallaba bajo la advocación de un beato; durante el inolvidable bienio, le dieron el nombre de Azaña; ahora se llama pomposamente calle del Alijo; mas yo no quiero que se cambie ese nombre por el mío, puesto que su actual denominación resuta mejor, por ser más que una calle un calltjón sin salida

En vista de que no se hallaba calle que acabase de satisfacerme, unas porque no da el sol, otras porque están lejos del centro, otras porque no pasan tranvías y algunas porque tienen las paredes garrapatadas de ¡Vivas! y ¡Mueras! y otras frases de mal gusto, me han propuesto que acepten una condecoración. Tampoco acepto. Las condecoraciones españolas no me interesan. Isabel la Católica es ya demasiado vieja; y las demás son demasiado nuevas; carecen de tradición y de vetustez; en fin, no huelen a rancio.

Si fuera la de la orden del "Sol a medio poner" del Japón o del "Puñal del Godo" de Alemania no diría que no.

Peor ellos han insistido. No se puede consentir que a una persona tan auténticamente modesta como yo que primero insinúa los homenajes, y luego se arrepiente y los rechaza, le falte uno, y de los más entusiastas. Porque ¿no se le ha dado otro recientemente a un funcionario, sólo porque estuvo bloqueado por la nieve en su automóvil en una carretera de montaña?

Por otra parte, no me decido a desairar a tan ilustres y bien mirados enchufistas como son mis amigos y más no habiendo perdido, como no pierdo, la esperanza de poderme contar algún día como compañero suyo. Así, pues, continúa su labor la Comisión.

Porque se me olvidaba decirle, lector, por si algún día tú te decides también a darte un homenaje—tonto serás si no lo haces!—, hay que empezar por nombrar una comisión compuesta de dos personas cualesquera por ejemplo: "la portera y el sereno", que son los que se encargan de comprometer y enzarzar en el jaleo a toda personalidad habida y por haber; y en tratándose de personajes, ya se sabe: los ilustres, no hacen jamás un desaire; y los "double" menos, por si las moscas.

¡Animo, y al homenaje!

JUAN DE ROCA.

Correspondéncies

CORBINS

De gran esdeveniment es pot qualificar el solemne tridu que tingué lloc en aquesta parróquia durant els dies 3, 4, i 5 del corrent.

Dies feia que'l callu religiós d'aquest poble estaba cobert per les cendres d'un aparent indefrentisme, que en el transcurs d'aquests darrers anys ens havia fet guenyer un nom no massa honorific en matèria religiosa, i fins algú es creia que la tradicional fe cristiana de Corbins estava ja liquidada per sempre més; i el nostre poble podia ja ésser qualificat com un dels capdavanters del ateisme, que com regueró de pólvora s'ha extés per les comarques lleidatanes; això podia creure-s'ho l'observador forà, peró no qui, com nosaltres, seguiem pas a pas la marxa moral i religiosa dels nostres compatrotes. Planaba sobre nosaltres una capa formada per l'ambient descristianitzador per les propagandes demagógiques, per la lectura de premsa sectària, etc. que'ns feia aparèixer com un poble irreligiós, peró ha bastat un buf d'entusiasme, unes mans cadinyoses que apartessin les cendres, per a que la fe, la pietat, l'amor al Diví Mestre i a les seves ensenyances es manifestessin ben palessament.

El batec encoratjador l'ha donat el nostre ben amat seuyor rector, Mn. Angel Panadés, les mans carinyoses han estat les de les celadores del Apostolat de la Oració, de Corbins, i de les Maries del Sagrari, de Lleida.

El diumenge dia 3, es celebrà l'aniversari de la entronització del Sagrat Cor de Jesús, després de quatre anys de no celebrar-se.

Les senyores i damisel.les de la nostra parróquia havien posat de relleu el seu bon gust en la ornamentació de l,altar, i el seu entusiasme per la festa s'havia propagat a totes les llars del veinat; a més la nostra festa es veia honorada amb la presència de nombroses senyoretes de la nostra capital: les Maries del Sagrari, doncelles d'Acció Católica, de l'Escola dominical i aspirants a Maries. A les 8 tingué lloc la missa de Comunió general, amb plàtica, que que digué el predicador del tridu, Mn. Josep Macarulla; a les 10, oficí solemne que celebrà Mn. Antoni Mateus, rector de Torrelameo, amb la corresponponent Homilia; i a la tarde la gran festa del Sagrat Cor, on gaudirirem com mai, al veure la generació que omplenava la nostra parróquia adorant a Jesús Sacramentat; escoltant el cant del Trisagi, cantat per les doncelles lleidatanes, i el panegiric sobre els afectes amorosos del Sagrat Cor. Fou un dia ple d'amor que Corbins en servarà un dolç record.

El segón dia vingeren de Lleida les Maries del Sagrari, de Corbins acompanyades d'un estol de nenes reparadores i joves d'Acció Católica, que per cumplir-se el 25 aniversari de la fundació, pel seuyor Bisbe de Màlaga de l'Associació de les Maries del Sagrari, tingueren comunió general, plàtica i motets, a la quel es juntaren un nombre ben crescut de feligresos de la nostra parróquia; a la tarda: exposició de S. D. M., trisagi i sermó.

I el tercer dia igual que l'anterior, peró amb una generació enorme, velent-nos gratament sorpresos per l'assistència de dues germanes de la Caritat de l'ordre de S. Vicens de Paul, que per haver-se instituit, durant aquests dies, la visita domiciliària de la Medalla Miraculosa, vingueren junt amb les Maries i doncelles d'Acció Católica.

En fi, tres dies que si bé han sigut per la generalitat dels pobles dies de disbauxa i de pecat, han estat pel nostre dies plens de joia cristiana i de fruits de santificació.

Les Maries del Sagrari ens han portat l'avivament de la nostra fe, i a més ens han volgut obsequiar amb uns regals per l'ornamentació del nostre bon Jesús, com són dos xamosos rams d'assutzenes amb les corresponents gerres, dos conopeus, un de tela per tot úu i un altre de seda pintat; un magnific cobre-copó, una cortineta per l'interior del Sagrari, i una cadena d'or xapat amb medalló, amb el seu estoix per la clau del Tabernacle.

Que Déu els ho pagui amb escreix els sacrificis que per nosaltres han fet, les nostres oracions no'ls mancaran pas, així com el nostre agraiment, palesat en l'acomiadament que el poble tributà als visitants.

Déu vulgui que diades com aquesta es puguin repetir força sovint!

El corresponsal.

Unión de Municipios Españoles

Bajo la presidencia del señor Salazar Alonso se reunió la Comisión ejecutiva de la Unión de Municipios Españoles, con asistencia de los señores Paternina, Berdejo. Ibarrondo, Valencia y el señorPelaez, como secretaroio.

Se acordó designar al consejero de la entidad y catedrático, señor don Luis Jordana de Pozas, para formar parte, en representación de esta Comisión que ha de redactar la Carta muicipal.

Quedó enterada con satisfacción, del decreto del gobernador general de Cataluña, dictado en virtud de las gestiones de esta Unión de Municipios, por el que se levanta la suspensión que pesaba desde octubre último, sobre la Federación de Municipios Catalanes, organismo filial de la Unión de Municipios Españoles.

Se despacharon varios asuntos relativos a comunicaciones y sugestiones de distintos Ayuntamientos adheridos y otros relativos a cuestinoes de orden interno.

Por último los representantes de la Unión en la Comisión encargada de redactar los Reglamentos de Sanidad, señores Salazar Alonso y Pelaez dieron cuenta del desarrollo de los trabajos en la misma y de las posiciones mantenidas en defensa de los intereses municipales, mereciendo la aprobación de la Ejecutiva.

Se han incorporado a esta Comisión los representantes de los Ayuntamientos de Lugo, Játiva, Graus, Aldeavila de la Ribera y Langa de Duero, que han sido distribuídos en las distintas ponencias en que se ha dividido la Comisión, que son las siguientes: primera, médicos titulares; segunda, farmacéuticos; tercera, Institutos provnciales de higiene; cuarta, delimitación entre la Sanidad y la Asistencia pública; quinta, régimen económico; sexta, odontólogos y matronas y practicantes; y séptima, veterinarios.

Con objeto de mantener una constante relación y fijar en todo momento la posición exacta de los representantes de los intereses municipales respecto a cada uno de los problemas objeto de reglamentación, celebran frecuentes reuniones bajo la presidencia del señor Salazar Alonso.

Madrid, 27 febrero 1935.

Montaña Pallaresa

EN PLENA NIEVE. - BLOQUEO

Al asomarse marzo en los primeros días de su reinado, nos presentó, en medio de los días de Momo, caras buenas; pero luego, para revancha de ellas y que eran falsas, como muchos que las llevan todo el año, empezó con días fríos, bajando el termómetro a dos y a tres, arreciando el frío y con ventoleras de poniente. Pero ahí que el 7 por la noche y tarde, empiezan a caer copos de nieve de mal talante, continuando el sábado; siendo su espesor por la mañana del domingo, en diez centímetros, continuando con intensidad la nieve; pero por la mañana del lunes ya teníamos cuarenta centímetros; y después, cincuenta, yendo en proporción hasta Llesuy, a 1.440 metros sobre el nivel del mar y de cara por donde venía la nieve; en Sort, de unos de unos diez a doce. Hoy, 12, presenta buena temperatura, con sol; y la nieve baja rápidamente de los tejados. Marzo en mushos años lleva sangre fría de su antecesor; y lo que no hizo aquél, este lo verifica con creces. Por lo que hemos de repetir como todos los años, que hasta las fiestas de los Marquitos e Isidros no podemos esperar temperaturas francamente primaverales.

Y aun no hemos concluído, pues el calendario casero marca otras; las ventoleras son tan intensas que con sus vehículos trasladan sin ruedas ni motores, enormes toneladas de peso depositándola donde le place, sin mirar carreteras, ni caminos, ni casas.

Bloqueados por tan saludable elemento y metidos como caracol en su concha, desde la galería de nuestra redacción vamos corendo nuestras cuartillas al son de la nieve que aparatosamente cae de los tejados y las humaredas de nuestra cachimba.

Saludamos estos días, en viaje de de reconocimiento, a los señores Muñoz y Magro, ingenieros de la Comisaría, como al señor Cambite, Franco, que si se descuidan, les habríamos puesto arresto mayor, al venir la gran nevada.

Gracias a Dios, se escaparon de una y buena, regresando después de su viaje de inspección a sus destinos, donde tenemos tan buenos amigos que se preocupan de nosotros. Veremos si la reunión del sábado en la Comisaría qué resulta; la disposición de todos grande para el bien de nuestra provincia.

En el articulo de fondo de hoy vemos la consignación exigua que nos ha tocado, siempre será la cenicienta, hasta que subrayamos y ratificamos, todos los leridanos nos pongamos en pie, sin armas y municiones y si solamente, conla razón de la justicia.

EL MONTAÑES.

HOY EN PARIS

Síntomas alarmantes España y el Mediterráneo

Por si no fuera bastante la agitación producida por la crisis económica y la evidente desorientación del Gobierno para arrostrar los urgentes y muy graves problemas que aguardan una solución, problemas derivados de una porción de sucesos desagradables tales como el rearme de Alemania, la defección de la antigua aliada Polonia, la revolución en Grecia que debilita la pequeña Entente, los preparativos de Italia en Africa y la caída de la libra, ha causado el efecto de una bomba la noticia de la detención en Brest de una espía alemana, que ha venido a concluir de alarmar a la opinión francesa muy sensible de antiguo para esta clase de acontecimientos, que en realidad constituyen síntoma muy alarmante de complicaciones próximas.

Se trata de una señorita rubia, de unos treinta años que desde su llegada a la importante plaza marítima a mediados de febrero se instaló en uno de los mejores hoteles, dedicándose a trabar amistad con oficiales de la armada con los que realizaba frecuentes viajes a París.

Los manejos de la señorita Oswald, que pretendemos ser suiza, pero a la que se encontraron varios pasaportes extendidos a nombres diferentes, llamaron la atención del servicio contra-espionaje, que procedió a detenerla en la estación cuando se disponía a venir a París en compañía de un oficial de la marina de guerra.

En tiempos normales—pues los presentes harto sabido es que no lo son—este acontecimiento no hubiese llamado mucho la atención, por ser bastante frecuente, pero en las actuales circunstancias en que la sensibilidad general se halla tan agudizada y no sin razón, la sensación producida ha sido enorme.

Al fin y al cabo todo el mundo está conforme en que mientras Alemania se esfuerza porque se le reconozca el derecho a la paridad de derechos y a pesar de los éxitos ya conseguidos por los medios diplomáticos, persiste en intensificar su organización bélica evidenciando el propósito de salir a la palestra de la política internacional armada de todas las armas y recurriendo a la violencia.

La opinión pública francesa ha tardado bastante en interesarse en las declaraciones del ministro de Estado español señor Rocha, que las Cortes, respecto a la actitud de España en la cuestión edl Mediterráneo.

En los Círculos diplomáticos despertaron alguna sorpresa ya que desde hacía años parecía que a España no le interesaban más problemas que los de su política y reorganización interior, impresión que se ha fortalecido a raiz del viaje de Mr. Herriot a Madrid, ya que al regreso y en el Congreso de su partido en Toulouse, habló de la necesidad de un acuerdo diplomático con Italia, hacia la cual hasta entonces no había ocultado nunca sus antipatías.

Sin embargo, el estado de la opinión aquí respecto a las declaraciones del señor Rocha, es de perplejidad; nadie las ha comprendido. Si se refieren al despertar de una mayor actividad dipdomática son demasiado vagas para permitir cualquier previsión, por lo que muchos suponen que no tengan más alcance que servir a fines de política interior, más si se considera que en realidad han servido para que fijasen su opinión los señores Goicoechea, Maura y conde de Romanones, todos de la oposición, mientras que el Gobierno Lerroux-Gil Robles-Martínez de Velasco, no ha concretado nada.

De todos modos la prensa francesa se muestra en principio animada del mejor propósito de tratar con España sobre los problemas de interés común, pero subraya el hecho de que los acuerdos francoitalianos han mordificado esencialmente la situación; mientras que cuando existía la tensión francoitaliana, Francia tenía un interés primordial en los acuerdos posiblemente estrechos con España, acuerdos que sin embergo no pudieron concretarse. Esto es lo que aquí se cree: que España perdió una buena oportunidad.

Sin embargo ahí podéis estar seguros de lo contrario. Vuestro país no tiene por qué ir a remolque en política exterior, de la política ajena. Si entre Francia e Italia había entonces tirantez, razón de más para que vosotros no pactaseis con Francia. Al fin nunca es tarde para exigir un derecho cuando este es efectivo y es legítimo, como hizo Italia en el caso de Tánger, ya que sus reclamaciones no por tardías dejaran de ser tenidas muy en cuenta en la primera oportunidad de revisión y en lo sucesivo en cuanto se relacione con las cuestiones mediterráneas.

Ya somos por consiguiente cuatro, las potencias interesadas vivamente en todo lo que se refiera al Mediterráneo. Pero esa cifra no tardará en aumentar; más naciones existen en ese mar; y aun que no sean primeras potencias, su derecho es indiscutible a tener voz y voto en estas cuestiones.

ALIX DELAMOTTE.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA MILITAR

FORD 8 HP.

¡Otra rebaja!

FIJESE EN LOS NUMEROS
Precio, 6.650 ptas.
Consumo, 8 litros por 100 kilómetros.
Patente, 80 pesetas semestre.
Velocidad, 100 kilómetros hora.
Plazo, 18.
Primera entrega, 1.674 pesetas.
Mensualidades de 301 pesetas.
¡QUIEN NO TIENE COCHE!

Compañía de Comercio de Lérida, S. A.

Colegio Ibérico

AVENIDA DE LA REPÚBLICA, 20

Clase especial, Ingreso Instituto - Bachillerato - Peritajes Comercio - Dibujo - Teneduría de Libros - Francés, Inglés - Ingreso Profesional - Magisterio

Máquina de Escribir Hispano-Olivetti Modelo 1934 es una novedad sensacional

Abonos de limpieza de conservación y accesorios para todas las marcas.—Sección de niquelaje de propiedad.

Ramón Fregola

Plaza de la Sal, 18 - Teléfono, 0000 - LERIDA

RELIEVE DEL DIA

La Nueva Era

por JOSE FORT NEWTON
(Doctor en Filosofía)

Sanderson de Cundie, el gran maestro y sublime predicador, nos dice, fundado en conceptos de su propia experiencia que, cuando apelamos al instinto constructivo en vez de al instinto inquisitivo, conseguimos un nuevo tipo de juventud.

"Lo que en realidad ama la juventud—nos dice el sabio—es tomar parte en alguna gran obra que ha de realizarse para bien de la comunidad; alguna labor que ciertamente traspase los límites individuales, una labor amplia y digna del bien de toda la humanidad".

Galsworthy — muerto ya — predicó idéntica verdad en sus últimas novelas. Desde la guerra mundial, según copilaciones del novelista, las nuevas generaciones han llegado a mostrarse indiferentes en cuanto al deseo de posesión de las cosas.

Nuestros hombres y mujeres jóvenes de hoy ven claramente que el curso de la civilización, la avenida abierta a toda la sociedad moderna es el vano entusiasmo, la pasion loca de poseer, agarrar y sostener salvajemente- vorazmente, lo que está aun lejos de su alcauce. Y estos hombres y mujeres de un tipo desean, y así lo lograrán, eliminar esta voracidad de nuestra sociedad.

Para sustituir esta avaricia, nos dice Galsworthy, la nueva juventud habrá de sustituir el concepto creativo, el instinto de producir algo con tendencias impersonales, que es, indudablemente, el más inspirador de todos los motivos de adquisición. Si ocasionalmente demuestranse cínicos, continúa arguyendo el autor, ello es debido a su disgusto ante la realidad envilecida por la generación decadente.

A ser verdad estas aseveraciones, poco habríamos de temer al desenvolvimiento de la nueva era, y mientras más pronto la juventud ascienda al dominio del poder, y limpien de todo enviciamiento las inficionadas doctrinas con que ha dominado el espíritu arcaico de los arrivistas mejor para la humanidad.

Una vez empapados del alto concepto verídico de que es mejor crear que apropiarse, y de que la juventud nueva barrena como un vendabal la falsedad inicua que ha entristecido sombriamente al mundo por tantos y tantos siglos.

De aquí podríamos deducir sin peregrinaciones desventajosas, el secreto de los modernos movimientos colectivos de la vieja Europa. El método quizás sea equivocado, pero es la nueva solidaridad de la juventud en bienestar de la solidaridad nacional.

Tomemos por ejemplo el caso de Alemania, Rusia e Italia. Todo concepto de placer individual ha sido abolido para llegar a una victoria mayor que la juventud misma: la nación.

NOTICIAS

MUJER DE TRAPIO

Fué el caso que un perro propiedad de la vecina de la calle Borrás, Cosilda Latorre, mordió al vecino de la calle de San Andrés, Ramón Gatiu Aguilar, causándole varias heridas de las que fué asistido en la Casa de Socorro. El lesionado fué acompañado por el guardia urbano Jesús Busquets, quien rogó que la mencionada mujer que compareciera en la Jefatura de la Guardia Urbana juntamente con un volante que le entregaba. La Casilda se metió seguidamente con el guardia, a quien trató de tal y cual, etc. Al regresar de la Casa de Socorro el guardia mencionado y el lesionado insistieron cerca de la Casilda, la que respondió en idéntica forma que antes; por lo cual fué solicitado el auxilio de una pareja de guardias de Seguridad, quienes fueron a la vez insultados desde el balcón por la iracunda mujer, que defendía a su perro con toda la gama de palabras gruesas, y de insultos, que es capaz de proferir una bravía que estime a su perro. Viendo que todo era inútil los guardias fueron a la Comisaría solicitando el auxilio del los agentes de Vigilancia, ya que la Casilda se había cerrado en su casa. Habiendo ido, los agentes consiguieron después de no pocos esfuerzos, que abriera, que se pusiera a su disposición y que entregara al perro para su examen.

Dicha mujer fué puesta a disposición del Juzgado de instrucción, el cual, se ha inhibido, considerando los hechos como insulto a fuerza armada, a favor de la autoridad militar.

PAGO DE EXPROPIACIONES

Hoy, día 15, por el pagador de la Jefatura de Obras públicas de Lérida se procederá a las diez en la Casa Consistorial de Sanahuja al pago de las expropiaciones correspondientes a dicho término municipal por la construcción de la carretera de Sanahuja a Guisona, y de Guisona a Tárrega; a las doce en la Casa Consistorial de Florejachs se procederá al pago de las expropiaciones realizadas para la construcción de la citada carretera en los términos de Florejachs y Salvanera, y a lascuatro de la tarde y en la Casa Consistorial de Tárrega se procederá al pago de las expropiaciones realizadas en el término municipal de dicha ciudad para la construcción del trozo cuarto de la carretera referida.

El próximo día 18, a las nueve de la mañana por el pagador de Obras públicas en la Casa Consistorial de Omells de Nogaya se procederá al pago de las fincas ocupadas en el término municipal de dicho pueblo con motivo de la construcción del trozo segundo de la carretera de Mollerusa a la Estación de los F. C. del Norte en Espluga de Francolí.

EL CONSEJO DE GUERRA POR LOS SUCESOS DE TORRES DE SEGRE

A las nueve de la noche terminó la vista pública del Consejo de guerra por los sucesos ocurridos en octubre pasado en Torres de Segre, por los que estaban procesados siete individuos, entre ellos el ex secretario Falguera, yerno del primate de J. R. Moret.

Sostuvo sus conclusiones el fiscal de la División, capitán de complemento señor Ribelles, quien solicitó para los procesados diversas penas entre los ocho y catorce años. Los defensores, entre quienes estaba el abogado del Estado señor Inza, sostuvieron sus conclusiones solicitando la libre absolución. Actuaba de ponente el de la División, capitán señor Aguilera.

Reunido el Tribual, presidido por el teniente coronel señor López Piña, terminó sus deliberaciones a las dos de la madrugada de ayer. Según noticias llegadas a nosotros el Consejo de guerra absolvió libremente a Falguera, condenando a los restantes a la pena de tres años y un día.

Actuó de juez, el comandante señor García Moreiro.

EXPROPIACION FORZOSA

Habiéndose establecido unas variantes en el trozo primero de la carretera de Pont de Suert a Vilaller, por la Jefatura de Obras públicas se ha decretado la ocupación de parte de unas fincas del término municiual propietarios que se citan en el B. O. de la Generalidad, los que tendrán que nombrar un perito para que acuda a las operaciones de valoración que tendrán lugar en la Casa Consistorial de Vilaller.

LOS CONSEJOS DE GUERRA DE AYER

Ayer por la mañana, a las diez, en la sala de Consejos del regimiento de infantería núm. 25, se reunió el Consejo de guerra para ver y fallar la causa instruída por el juez militar, comandante señor García Moreiro, por la que estaban procesados Magdalea Gort, José Arqués y Damián Trilla. Presidió el Consejo el Consejo el teniente coronel jefe del Centro de movilización señor Alfaro, actuando de fiscal el señor Ribelles, y de vocal ponente el señor Aguilera.

Ded apuntamiento resulta que la Magdalena el día 18 de diciembre estaba hablando desde el exterior de la cárcel con un preso. Habiéndoles intimidado el centinela a que se retiraran uno y otra, se negaron a hacerlo, por lo que el centinela disparó un tiro para atemorizar al recluso y conseguir que se retirara. Entonces la mujer se insolentó con él injuriándole de palabra. Habiéndose retirado de la guardia para detener a la mujer, al regresar a su puesto de centinela fué insultado por los reclusos que se hallaban en el patio exterior, por lo que el centinela hizo dos disparos. Entre los presos que se distinguieron el centinela y otros dos soldados reconocieron a los otros dos procesados.

El fiscal, después de ser leído el apuntamiento sostuvo susconclusiones pidiendo al Tribunal que fuera impuesta a los procesados la pena de tres años y un día por el delito de insulto a centinela.

Los defensores de los procesados, capitán señor Cano y tenientes señores López y Sanz, en sus escritos solicitaron la libre absolución de los procesados.

Habiéndose retirado a deliberar la sentencia ha sido, según nuestros informes de conformidad con la petición de los defensores.

La sentencia no se hará pública hasta que sea aprobada por el auditor de la división.

CAUSA ELEVADA A PLENARIO

Ha sido remitida a la Auditoría de la División, por haberse elevado a plenaria, la causa núm. 106, de 1934, que es la instruída por el juez, capitán Mejón, por los sucesos ocurridos en Lérida la noche del 6 de octubre.

DE INSTRUCCION

Por el Rectorado de la Universidad Literaria de Barcelona ha sido expedido, entre otros varios el título de bachiller correspondiente a don Antonio Costa Escolá, del Instituto Nacional de Segunda enseñanza de Lérida.

DE INTERES PARA UNOS OPOSITORES

En el "Butlletí Oficial de la Generalitat de Catalunya" del día 12 de los corrientes se publica, firmada por el jefe del distrito forestal de Lérida, la relación nominal de los aspirantes a exámenes para ingresar en el Cuerpo de Guardería forestal, que tienen incompleta su documentación, señalándose allí el documento o documentos que les faltan presentar.

Clínica Oftalmológica Soler

DIRECTOR: DON DIONISIO ARRUGAETA

Médico Cirujano de la Universidad Central, ex ayudante del Hospital General por oposición del Instituto Oftalmológico de Madrid

RAMBLA DE FERNANDO, 10-1.º—LERIDA

En este acreditado Gabinete montado con todo el instrumental y adelantos modernos, con la garantía de su larga práctica, practica todas las operaciones nes de los ojos

Tratamiento médico, modernísimo, de todas las afecciones de la vista.

Examen lagrimal, palpebral, corneal y pupilar. Magníficos Oftalmóscopos, para reconocer las enfermedades del fondo del ojo. Oftalmómetro. Caja de lentes de ensayo. Escalas de Wecker y crematicas para selección de lentes y medir la potencia visual a los maquinistas, chauffeurs, librarse de quintas etc., etc.

Antonio Raluy Poudevida

ABOGADO

Mayor, 44 46, 1.º — Tel. 2062. - LERIDA

Indicador Religioso

VIERNES, 15 MARZO

Santos de hoy.—Santos Raimundo de Fitero, fundador; Longino, soldado; Sisebuto, abad; Meritón, mártir; Santa Luisa de Marillac, fundadora.

Santos de mañana.—Santos Agapito, obispo; Hilario, obispo; Heriberto, Patricio, obispo; Santa Juliana, virgen.

SOLEMNE TRIDUO CON QUE HONRARAN A SANTA TERESA MARGARITA DEL SAGRADO CORAZON, las Religiosas Carmelitas Descalzas de Lérida, los días 17, 18 y 19 del mes de de marzo del año 1935.

Con motivo de la canonizeción de la angelical Carmelita de Florencia decretada por S. S. el Papa Pío XI el día 19 de marzo último, sus Hermanas del Convento de Lérida honrarán a la nueva Santa con los cultos siguientes:

A las ocho menos cuarto de la mañana, Misa cantada por la Rda. Comunidad. Por la tarde, a las cinco y media, Exposición de S. D. M., Trisagio Seráfico cantado por la misma Rda. Comunidad, ejercicio del Triduo y sermón que predicará los tres días el elocuento Orador sagrado P. Serafín del Carmelo, C. D.

El último día la parte musical estará a cargo de la Capilla que dirige el Maestro Rdo. D. Leonardo Franch. Terminándose con el canto del Te-Deum en acción de gracias al Altísimo por el beneficio de la Canonización de Santa Teresa Margarita, cuya reliquia, reservado S. D. M., podrán los fieles venerar en el presbiterio, los tres días, en cuyo acto se repartirán hermosas estampas de la nueva Santa mientras en el coro se canta el Himno a Ella dedicado.

Lérida, marzo de 1935.

CUARENTA HORAS.—En San Martín.

HORAS DE EXPOSICION.—Días laborables: Mañana de 7 a 9; tarde, de 5 a 7.

Días festivos: Mañana, de 9 y media a 12 y media; tarde, de 2 a siete.

SANTA IGLESIA CATEDRAL

Esta noche como viernes, la función empezará a las siete con el piadoso ejercicio de Vía-crucis, al que seguirá al sermón que predicará el P. Serrat, S. J.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA MILITAR

FABRICA DE MIRALLS
TALLERS DE VISELLATS, POLITS, etc.
VIDRES - CRISTALLS
PISA SANITARIA

CARDONA & MUNNÉ, S. A.

ESTUDIS, PROJECTES i INSTAL-LACIONS DE TOTA MENA DE VIDRIERIA

A. República, 44 i 46-Telf. 1622
LLEIDA

GRAN FABRICA I MAGATZEMS DE MOBLES

"VIDAL"

FABRICACIO ESPECIAL de la CASA
Clavé, 37.-LLEIDA.-Plaça M. Cinto, 2
Telèfon, 1357

BELLVIS — VALLFOGONA

Encarrecs urgents. - Recaders POCA G.NS

Viatge dnari

LLEIDA - BALAGUER - MOLLERUSA - BARCELONA
LLEIDA: Carrer Turull, núm. 3 (junt plaça la Sal).
BALAGUER: Mercadal, 42 (Casa Carné).
MOLLERUSA: Plaça República, 13.
BARCELONA: Ludovico Pío, 5.—Tel. 13483.—Central de Recaders de Catalunya—Tel. 20320.—Instalada Plaça Catalunya vestíbul de l'Estació central del F. C. del Nort i Metropolità Transversal baixador Passeig de Gracia.

POAL — TERMENS

VISITE V. LOS NUEVOS ALMACENES DE MUEBLES

CASA SENTIS

Se convencerá que están montados al igual que los de las grandes capitales, inmenso surtido en juegos completos al alcance de todas las fortunas, y la que presenta lo más nuevo siempre en precios económicos.
Los precios de esta casa no admiten competencia, pues van directamente del fabricante al comprador

ALMACENES DE EXPOSICION Y VENTA:
Avenida Maciá, 23 (frente plaza del Segre).
San Antonio, 2 y 4 (frente la Catedral).
FABRICA: Calle Miguel Ferrer, 19. - LERIDA.

Doctor Francisco de A. Bordalba

ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO
MEDICINA GENERAL

CONSULTA: Mañana, de 11 a 1.—Tarde, de 6 a 8.

Lorenzo Saura

ARBORICULTURA - FLORICULTURA - SEMILLA
Rambla de Fernando, 61. — LERIDA

Cultivis especiales de árboles frutales, maderables, plantas de Jardín, Adorno y vides americanas

SEMILLAS FORRAJERAS, HORTALIZAS Y FLORES

Ramos, Canastillas, Centros, Coronas, y toda clase de trabajos en flores naturales

SERVICIO PERMANENTE. — — CORONAS DESDE 15 PESETAS

TELEFONO, 1861. — VIVERAS: Carretera de Barcelona (Font de S. Gironi).

¡REUMATICOS!

SI QUEREIS PONER FIN A VUESTRA ENFERMEDAD USAD EL

Tratamiento

"Karmel"

(de los Carmelitas Descalzos)

DE VENTA EN FARMACIAS
(Depositario: Hijos de J. Vilalta)

INFORMACION TELEFONICA

Consejo de Ministros en Palacio. - Son recusados tres miembros del Tribunal de Garantías, en el proceso contra el ex Gobierno de la Generalidad. - Son aprobados con "quorum" la Ley de Arrendamientos, la de aumento en el PreciO de PeriódicOs

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—El Consejo de ministros celebrado hoy en Palacio, bajo la presidncia del señor Alcalá Zamora, terminó cerca de las dos d la tarde.

El señor Marraco abandonó la reunión a las doce menos veinte para asistir. a la reunión de la Camisión de Hacienda en el Congreso.

A la salida dijo el señor Orozco que hoy tampoco había tenido tiem po de informar sobre sus proyectos sobre comunicaciones marítimas de España y las Repúblicas sudamericanas, esperando poder dar cuenta de ello en la reunión de mañana.

El señor Jalón facilitó la siguiente referencia del Consejo:

—En el Consejillo el jefe del Gobierno ha informado sobre varios asuntos de la Presidencia. De estos hay que destacar el anuncio que ha hecho de que el próximo Consejo llevará un proyecto de decret oregulando el régimen transitorio de Cataluña, según la ley de 2 de enero último.

También nos ha informado de la petición formulada por unos fabricantes de Eibar, que solicitan ayuda económica para organizar una carrera ciclista Eibar-Madrid.

Asimismo por iniciativa del señor Lerroux, nos hemos enterado de los daños causados por las inundaciones en la provincia de León, principalmen te en Astorga, La Bañeza y una zona conocida por los pueblos de Babia. Este asunto lo trataremos con mayor extensión una vez que conozcamos los datos más precisos, para lo cual se ha nombrado una ponencia compuesta por los señores Anguera de Sojo y Cid, para que traigan al Consejo las propuestas de obras encaminados a remediar la situación de las Hurdes leonesas.

El ministro de Trabajo ha traído la propuesta de concesión de la gran cruz de beneficencia para el señor Le rroux y para su señora doña Teresa López; a don Alejandro, por el efecto benéfico producido en la opinión por su arenga del 6 de octubre, y a su señora, por el trabajo que de antiguo realiza para diabéticos pobres, del que es director el doctor Carrasco Cadenas.

El ministro de Agricultura ha dado cuenta de la marcha favorable que sigue el mercado del trigo y de la resolución del conflicto que planteaba el anuncio de cierre de fábricas azucareras, que eran el único instrumento de transformación de las zo nas de transformación de las zonas de cultivo remolachero.

Ha logrado el ministro que la fábrica de Menargues, la de Puebla de Hijar y también si está en condiciones de funcionar la de Almuñecar.

Se ha aprobado la autorización para leer en las Cortes el proyecto de ley reformando la de Arrendamintos, cuyo proyecto se leerá cuando dicha ley haya sido promulgada. Es decir que la ley y el proyecto de reforma aparecerán simultánamente n el mismo númro de la "Gaceta"

La parte más amplia del Consejo la hemos dedicado a un camblo de impresiones sobre da reforma constitucional, sin que cristalizara acuerdo alguno que pueda comunicar a ustedes.

También nos hemos ocupado de remediar la situación de Menorca, ya tratada en Consejos anteriores y que seguiremos tratando en otros sucesivos.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Madrid.—El Consejo celebrado bajo la presidencia del jefe del Estado ha sido muy breve y sin importancia. Se ha reducido a dar cuenta el señor Lerroux de la marcha de los debates parlamentarios, de que la ley Electoral había pasado ya a la Comisión de Presidencia, de cómo va la discusión de la ley municipal y de otras pequeñas cosas.

Mañana volverá a reunirse el Consejo n la Presidencia.

SESION DE CORTES

Madrid.—El señor Alba abre la sesión a las cuatro y diez minutos.

Los escaños están poco concurridos y en las tribunas se advierte alguna animación.

Aprobda el acta, el ministro de Hacienda lee un proyecto de ley.

El señor Pérez Madrigal pide que cuanto antes venga a la Cámara el asunto del alijo de armas. Se queja de que el debate se haya aplazado, pues de esto—dice—toman pie los comentaristas para hablar de habilidades y maniobras.

Dice que estas habladurías merman el prestigio del Parlamnto.

El presidente le contesta que la Presidencia asume la responsabilidad que pueda corresponderle por el retraso de dicho debate aplazado por razones justificadas.

El señor Pérez Madrigal insiste y el presidnte le dice que el señalaminto del momento de los debates es de facultad de la Prsidencia y ésta hace uso de ella reglamentariamente como considera oportuno.

Termina el incidente y se entra en el orden del día, deanudándose el debate sobre el proyecto de alcoholes.

Interviene el ministro de Haciencienda.

Explica cuánto le preocupa la situación de los mercados vinícolas, diciendo que con su proyecto trata de beneficiar el vino y sus negocios.

Dice que esta mañana informó an t la Comisión de Hacienda y cree habr convencido a la mayoría de ella de la bondad de su proyecto.

No sabe—no obstante—el acuerdo que la comisión habrá adoptado después de haberse ausentado él.

Niega que persiga ninguna finalidad política y afirma que hombre consecuente y disciplinado, siempre tine puesto su cargo a disposición del jefe del Gobierno.

Los que ven algo político en su actitud y en su actuación, están completamente equivocados.

El señor Mangrané defiende un voto particular.

Señala la acción del Gobierno que no hace nada práctico y los errors del ministro de Hacienda, que en el problema de alcoholes está totalmente equivocado, aunque de buena fe.

Se queja de la ineficacia gubernamental y parlamentaria, diciendo que él pertenece a la Comisión de Hacienda y en ella, desde hace muchos meses no se tratan más que asuntos sin importancia y ahora, precipitadamente se quiere resolver un problema tan importante como el alcoholero.

Estudia la compleja cuestión y señala los sopuestos intereses que en torno que en ella se mueven.

Habla de las afinidades y derivaciones que tiene la producción y los mercados del alcohol en orden a la riquezaremolachera, vínica y azucarera.

Insiste en que el señor Marraco está equivocado.

Como persona le merece los máximos respetos. Tenía que hacer unos presupuestos y no fueron acertados Tuvimos que conceder una prórroga y tampoco se ha hecho nada. Lo del impuesto sobre la renta, constituyó un fracaso y ahora en este asunto lleva todas las trazas de fracasar otra vez. Por otra parte, el jefe del Gobierno tampoco hace nada. (Rumores).

Añade que cuando un ministro es bueno, debiera eternizarse en el banco azul, pero cuando no es sí, los minutos se hacen siglos.

El señor Mngrané termina su dis curso diciendo que España necesita una política económica y sobre este tema inició una imterpelación en enero de 1934 pero ni se contiuó ni se le hizo caso.

Le contest por la Comisión el señor Mondéjar rechazando el voto y el señor García Atange hace una manifestaciones renunciando a consumir el turno que tenía solicitado.

insiste en su propuesta y retira el

Se produce algún revuelo por que algunos diputados gritan: A votar, a votar, sin duda para tantear el "quorum".

Hay unos momentos d confusión. Por fin suenan los timbres para la votación.

Es rechazado el voto particular por 134 votos contra 25.

E7l sñor Gil Robles sale al estrado de la presidencia y habla con el señor Alba.

El señor Oria Rueda, de la Derecha valenciana, explica su voto. Hay que defender a la vid, aun cuando el señor Marraco está en su lugar al defender los intereses del Tesoro.

Se pasa a votar el "quorum" para la ley de Arrendamientos.

Es aprobada por 189 votos contra 38. Ha habido quince abstenciones.

Sobran 27 votos para el "quorum". Han votado en contra los tradivionalistas y Renovación Española.

El conde de Rodezno, explica el voto de la minoría. Han preferido votar antes que abstenerse, pus prefieren que haya una ley, antes que la anarquía existente hasta ahora. No han votado a favor porque entienden que hay preceptos en la lay que producirán grandes perturbaciones entre colonos y propietarios, Critica que se haya aprobado esta ley, cuando en el Consejo de ministros de esta mañana ha sido acordado presetar un proyecto que la modificará esencialmente.

El señor Guerra del Río se muestra disenforme con la ley. Aun cuando la hayan votado.

El señor Martínez Arenas, conservador, dice que después de votar una ley el mismo parlamento va a desacreditarla, rectificándola. Le parece muy grave el acuerdo que se he tomado.

El señor Lerroux le increpa.

El señor Ventosa no está conforme con la ley, como no lo están ni los que la han votado, ni el propio ministro de Agricultura.

El señor Gil Robles dice que la ley no difiere del proyecto del ministro de Agricultura en su esencia y en sus fines.

Replicando a Martínez Arenas, que ha hablado del mal menor, dice que la minoría maurista es el mal mayor.

El señor Lerroux considera la acti tud del Gobierno como de respeto al Parlamento.

El señor Bolivar, explica su voto en l a forma acostumbrada, entre grandes risas.

El señor Cirilo del Rio dice que la ley no se parece al proyecto primitivo.

El ministro de Agricultura habla para manifstar que él no ha pretndido imponer su voluntad, pues en todo momento se ha considerado sometido a la determinación de la Cámara.

Se vota la ley de eumento del precio de los periódicos y es aprobada por 226 votos contra 21.

A las nueve y veinticinco se levanta la sesión

LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Madrid.—El Gobierno ha decidido aplazar las elecciones municipales, pues para su celebración quiere que estén aprobadas la ley municipal y la ley electoral, cuya discusión se iniciará la próxima semana.

EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid.—Esta mañana se ha reunido segun setaba anunciado, el pleno del Tribunal de Garantías Cosstitucionales.

Los letrados defensores de los ex consejeros de la Generalidad, uresentaron un escrito de recusación contra los vocales del Tribunal señores Pradera, Ruiz del Castillo y Sabater, fundándose en la actuación política de dichos señores:

Los recusados contestaron afirmando su posición política y luego abandonaron el salón para que continuaran sus deliberacions.

Se acordó designar al señor Alcón para que informara sobre l par-

También se trató de la compatibilidad del seños Samper, com vocal nato, por ser presidente del Consejo de Estado.

Finalmente se pasó al sumario por el alzamiento de la Generalidad del 6 de octubre último.

El vocal instructor señor Gil y Gil comenzó su informe, que fué suspendido a la hora de comer para continuar mañana.

PROCESADOS ABSUELTOS

Barcelona.—Los procesados con motivo de la detención del fiscal señor Sancho, han sido absueltos por el Tribunal de urgencia.

FINCAS en venta a plazos hasta 9 años

20 °/o de entrada y el 10 °/o cada uno de los ocho años siguientes más el 5 °/o de interés neto de los plazos que deban.)

CASA EN LERIDA, calle de la Acequia d Torres, s|n,°. Solar con 9 metr s de fachada. Palmos 5.823. Edificados en tres plantas. Palmos 4.764. Renta bruta: pesetas 2940. Precio: pesetas 35.000

—

DOS CASAS IDENTICAS EN LERIDA, calle de Prat de la Riba, 1 y 2. Miden en junto 19.984 pl. edificados en 5 plantas 10.588 pl. Renta bruta: Ptas. 11.760. Precio: Pesetas 75.000 cada una.

—

FINCA DE REGADIO A 5 kms. DE LERIDA, partida de los 4 pilans en el plá de la Bordeta. Mide 110 jornales=47 H.ª 93 a. 84 c.ª Riego del Canal de Urgel y proximamente del auxiliar. Precio: pesetas 45.000.

—

DOS PIEZAS DE TIERRA EN BELLLLOCH. Una de cinco jornales en la partida Vinquin y otra de cuatro en la de Secanet. Precio: pesetas 2.500 y 1.500

==

Para informes: D. SANTIAGO JENE, calle Esterería, 10, 1.o - 2.ª

Funcionarios destituídos

De fuente autorizada podemos notificar a nuestros lectores, que por la Superioridd han sido destituídos de los cargos que desempeñaban interinamente los señores don Ramón Castán, delegado de Trabajo; don José Valldeoriola, inspector, inspector; don Francisco X. Künel, auxiliar de la Delegación; don José R. Culleré, íd.; y los señores comisrio Vila, Antonio Tugues y don Francisco Puntos, inspectores auxiliares.

ARTS GRAFIQUES IBERIA

Us servirà els vostres impresos a les necessitats i exigències que els cassos requ reixin. Una sola prova serà sufic ent per a restar-ne convençuts.

Encarregueu avui mateix un treball de qualitat i en restareu favorescuts.

ARTS GRAFIQUES IBERIA

TREBALLS DE FANTASIA — — A PREUS RUINOSOS

CLAVE, 10 LLEIDA TELEFON 1374

!!NO DEIXEU DE VISITAR AQUESTA CASA!!

NECROLOGIA

Recordamos a nuestros lectores que todas las misas rezadas que se celebrarán hoy viernes en las iglsias parroquiales de San Juan Bautista y Nuestra Señora del Carmen, serán aplicadas en sufragio de las almas de Farré y don Manuel Herrera Bont.

Renovamos a las familias interesadas la manifstación de nuestro más sincero testimonio de pésame.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA MILITAR

—o—

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA MILITAR

ARTS GRAFIQUES IBERIA, CLAVE, — — — 10.--LLEIDA — — —

Funeraria Borrás

(NOMBRE COMERCIAL REGISTRADO)

Servicio permanente

Magdalena, 42. - Teléfono, 1582. - LERIDA